SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE COMERCIO-ANTIOQUIA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION

Código Regional	**5**
Código Centro	**930110**
Fecha Elaboración	**Febrero de 2023**
Versión	**ENERO 2023 - 1,23**
ID de Proceso	**83025-689816**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JORGE LUIS SAEZ GUZMÁN	**C.C.**	1.067.860.509	**IP/Nº de contacto**	0
Correo electrónico contratista:	jsaezg@sena.edu.co				

Régimen del IVA: NO RESPONSABLE **Pertenece al régimen simple de tributación?** NO **Es declarante de renta?** NO **Es Pensionado?** NO

Banco al cual consignar: BANCOLOMBIA **Inducción SST** SI **Presta Servicios Excluidos de IVA ?** SI

Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000: NO **Tipo de cta** AHORROS **Nº Cuenta** 01407644464

Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA) NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato: 4584831/2023 **Nº Compromiso SIIF** **7923**

Valor Total del Contrato	$ 32.774.640	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 32.774.640	**1**	**Del**	**09/02/2023**	**Al**	**28/02/2023**	**$ 3.004.342,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 29.770.298		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)

INSTRUCTOR-PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR PARA PLANEAR, ORIENTAR Y EVALUAR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL RED GESTION ADMINISTRATIVA Y FRA - RED INSTITUCIONAL DE PEDAGOGIA EN EL AREA DE EDUMATICA

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.004.342		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.004.342**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.991.582**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**Decreto 1273 20**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.201.737	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 150.300	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 192.300	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 6.300	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 $ 751.085	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ -	
Salud hasta $ 678.592	$ -	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 663.861	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	1.991.582,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	2.661.742,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,400%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Jaime Isaza Cadavid	12.017,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$2.992.325,00**	

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ver anexo de informe de actividades correspondiente al mes de febrero de 2023, el cual reposa en el expediente contractual

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JORGE LUIS SAEZ GUZMÁN
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

NORELA MARIA ARANGO RESTREPO
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JORGE LUIS SAEZ GUZMAN identificado(a) con CC 1067860509 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	17/02/2020
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	INTEGRACION EN SALUD PROMEDAN IPS UT - CENTRO
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 26 días del mes de enero del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14683092281

(415)7707212489984(8020) 000001468309228 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 8 6 0 5 0 9	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 8 6 0 5 0 9	2 0 0 6 0 6 2 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SAEZ	GUZMAN	JORGE	LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CIR 7 66 B 57

42. Correo electrónico: jlsaezguzman08@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 1 9 3 2 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 3	2 0 0 9 0 2 1 6	7 4 1 0	2 0 0 9 0 2 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2020 - 02 - 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SAEZ GUZMAN JORGE LUIS
985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MAXIMUS S&B S.A.S

Código del Prestador: 230010185701 **Nit:** 900944634
Dirección: CL 27 10 24 P1
Teléfono: 3164659413-7917842
Web: WWW.MAXIMUSSYB.COM
Email: maximus.syb@gmail.com - Licencia : S.O 042

Fecha de Impresión: **2023/02/01 14:38:19**
Impreso por: **MDIAZ**
CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Datos del Paciente

Identificación:	CC - 1067860509	Paciente:	SAEZ GUZMAN JORGE LUIS		
Fecha Ingreso:	2023/02/01	Hora Ing:	07:58	Ingreso:	**130637**
Fecha Naci:	**1987-10-08**	Edad:	**35 años**	Sexo:	**M**
Telefono:	**3016193296**	Municipio:	**MEDELLIN**		
Dirección:	**CRA 51A N 88-59**				
Empresa:	PARTICULAR				
Contrato:	CONTRATO No 43 : PARTICULAR :				
Ocupación:	INSTRUCTOR				



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

ENFASIS
OSTEOMUSCULAR
CARDIOVASCULAR

TIPO DE EXAMEN
INGRESO

CONCEPTO MEDICO LABORAL
SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

USO DE EPP	ACTIVIDAD FISICA-EJERCICIO
HIGIENE POSTURAL	CONTROL NUTRICIONAL Y PESO
PAUSAS ACTIVAS	MANEJO ADECUADO DE CARGAS

PARACLINICOS REVISADOS

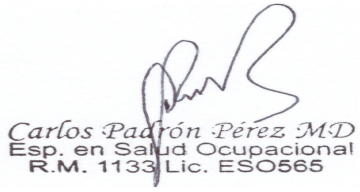
GLICEMIA	VISIOMETRIA	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

OTROS - COMENTARIOS
GLICEMIA NORMAL

INGRESO A SVE

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES MEDICAS
AUTOCUIDADO / HABITOS SALUDABLES

CUMPLIR PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD: USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS . LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS FRECUENTE. DISTANCIAMIENTO SOCIAL TENER ESQUEMA DE VACUNACION COMPLETA PARA COVID 19.El examinado manifiesta que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y sobre el oficio a desempeñar, y que toda la información expresada en este documento es cierta, así mismo manifiesta que los síntomas y hallazgos encontrados corresponden al examen que le ha sido practicado y se compromete a atender las orientaciones, instrucciones, recomendaciones del medico ocupacional, los representantes del empleador y las autoridades de salud y a efectuar todas las acciones para lograr el mantenimiento o mejoría de su estado de salud. MAXIMUS S & B SAS Lic. S.O.042. Certifica que tiene la custodia de las evaluaciones medico ocupacionales y de las historia clínica ocupacional según resolución 1918 de 2009



ATENDIDO POR
CARLOS ALFONSO PADRON PEREZ - Esp: MEDICINA DEL TRABAJO - Reg Médico: Lic ESO 565

FIRMA DEL TRABAJADOR

Copyright 2010-2011 Zeus Salud. Todos los Derechos Reservados.

MAXIMUS S&B S.A.S

Código del Prestador: 230010185701 **Nit:** 900944634
Dirección: CL 27 10 24 P1
Teléfono: 3164659413-7917842
Web: WWW.MAXIMUSSYB.COM
Email: maximus.syb@gmail.com - Licencia : S.O 042

Fecha de Impresión: **2023/02/01 14:39:09**
Impreso por: **MDIAZ**
RESULTADOS

Datos del Paciente

Identificación:	CC - 1067860509	Paciente:	SAEZ GUZMAN JORGE LUIS		
Fecha Ingreso:	2023/02/01	Hora Ing:	07:58	Ingreso:	**130637**
Fecha Naci:	**1987-10-08**	Edad:	**35 años**	Sexo:	**M**
Telefono:	**3016193296**	Municipio:	**MEDELLIN**		
Dirección:	**CRA 51A N 88-59**				
Empresa:	PARTICULAR				
Contrato:	CONTRATO No 43 : PARTICULAR :				
Ocupación:	INSTRUCTOR				



Informe de **GLICEMIA**

DESCRIPCIÓN	VALOR	REFERENCIA
GLICEMIA		
Resultados		
Nivel Serico De Glucosa	98.0	70-110mg/dl



ELABORADO POR
VIVIANA MARIA DOMINGUEZ HERRERA Reg
Medico :

Copyright 2010-2011 Zeus Salud. Todos los Derechos Reservados.

MAXIMUS S&B S.A.S

Código del Prestador: 230010185701 **Nit:** 900944634
Dirección: CL 27 10 24 P1
Teléfono: 3164659413-7917842
Web: WWW.MAXIMUSSYB.COM
Email: maximus.syb@gmail.com - Licencia : S.O 042

Fecha de Impresión: **2023/02/01 14:52:58**
Impreso por: **MDIAZ**
VISIOMETRIA

Datos del Paciente

Identificación:	CC - 1067860509	Paciente:	SAEZ GUZMAN JORGE LUIS		
Fecha Ingreso:	2023/02/01	Hora Ing:	07:58	Ingreso:	**130637**
Fecha Naci:	**1987-10-08**	Edad:	**35 años**	Sexo:	**M**
Telefono:	**3016193296**	Municipio:	**MEDELLIN**		
Dirección:	**CRA 51A N 88-59**				
Empresa:	PARTICULAR				
Contrato:	CONTRATO No 43 : PARTICULAR :				
Ocupación:	INSTRUCTOR				



VISIOMETRIA

(*) Dato fuera de los valores de referencia

Fecha y Hora del reporte 2023-02-01 14:50:00

ANAMNESIS

CONCEPTO

CERCA
NO

SINTOMAS

PRURITO
NO

PERSONALES

FAMILIARES

EVALUACIÓN

EXAMEN EXTERNO	HIPEREMIA	PTERIGIO
	SI	NO

TEST DE AGUDEZA VISUAL

FAR (LEJOS)	NEAR (CERCA)
20/20	20/20

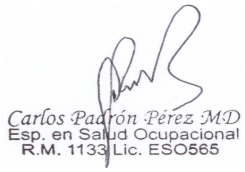
ESTEREOPSIS
NORMAL

TEST CROMATICO
NORMAL

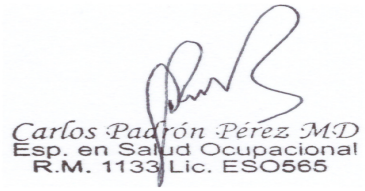
RESULTADO

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA
EMETROPE

EXAMEN REALIZADO CON VISIÓN TITMUS V2



FIRMA DEL PROFESIONAL
CARLOS ALFONSO PADRON PEREZ
Registro: LIC ESO 565



ATENDIDO POR: CARLOS ALFONSO PADRON PEREZ
ESPECIALIDAD: MEDICINA DEL TRABAJO
REGISTRO MÉDICO: Lic ESO 565
CEDULA: 73119303

Copyright 2010-2011 Zeus Salud. Todos los Derechos Reservados.

RESUMEN DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

IDENTIFICACIÓN			
Fecha	1/feb/2023	**Empresa**	SENA
Nombre del trabajador	JORGE LUIS SAEZ GUZMAN	**Cargo**	DOCENTE
Edad	35 años	**Sexo**	Hombre
Nivel de estudios	PROFESIONAL	**DI**	1067860509

PRUEBAS APLICADAS

Minimult – Autoreporte- CMT

RESULTADOS

PERCEPCIÓN DE SÍ MISMO Y ACTITUD FRENTE A LA EVALUACIÓN

ADAPTACIÓN

Jorge se encuentra estable y adaptado, ajustado a la realidad, equilibrado emocionalmente y posee buena concentración. Expresa un interés significativo acerca de su salud, puede observarse con falta de energía y manifestar quejas o problemas físicos.

El evaluado tiene muy buen control de impulsos. Se muestra responsable y persistente, igualmente tiene autocontrol sobre sí mismo. Tiene buena capacidad para trabajar bajo presión y se muestra eficiente en el trabajo.

Se observa un poco ansioso y es perfeccionista en lo que hace. Se desempeña adecuadamente en actividades que requieran meticulosidad, detalle y perfeccionismo porque requieren de tiempo y condiciones suficientes, es ordenado y poco tolerable al cambio, le gustan las rutinas estables. Es cuidadoso responsable en las tareas que emprende.

Puede manejar datos y problemas de trabajo en forma clara y precisa, es capaz de relacionarse bien con los demás sin que sus problemas emocionales interfieran en sus decisiones y eficiencia en el trabajo. En general confía en las personas, se muestra racional y flexible hacia los demás.

ASPECTOS MOTIVACIONALES

A continuación, se presentan las condiciones motivacionales internas y externas de Jorge; al igual que las retribuciones que espera en el trabajo. Es importante dejar en claro que no son las únicas, se presentan en este informe las que se perfilan como un indicador sobresaliente.

RESUMEN DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

CONDICIONES MOTIVACIONALES INTERNAS

RECONOCIMIENTO: Se manifiesta a través de la expresión de deseos o la realización de actividades orientadas a obtener de los demás atención, aceptación o admiración por lo que la persona es, hace, sabe o es capaz de hacer.

AFILIACIÓN: Se manifiesta por la expresión de intenciones o la ejecución de comportamientos orientados a obtener o conservar relaciones afectivas satisfactorias con otras personas, donde la calidez de la relación juega un papel muy importante.

CONDICIONES MOTIVACIONALES EXTERNAS

GRUPO DE TRABAJO: valora las condiciones sociales del trabajo que le proveen posibilidades de estar en contacto con otros, participar en acciones colectivas, compartir, aprender de otros.

SALARIO: Valora las condiciones de retribución económica asociadas a su desempeño en el cargo; ya sea porque compensa su esfuerzo, le proporciona prestigio, o le ofrece seguridad de que puede atender las demandas de sus necesidades personales y las de su familia.

RETRIBUCIONES DESEADAS EN EL TRABAJO

EXPECTACIÓN: busca retribuciones deseadas por iniciativa y benevolencia del patrono más que por mérito personal.

ACEPTACIÓN DE NORMAS Y VALORES: busca obtener retribución contribuyendo al funcionamiento y la permanencia de la organización, tales como evitar lo que pueda causar perjuicios al trabajo o a la empresa, cumplir sus normas y políticas. Le satisface contribuir al logro de sus objetivos.

OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES

En el momento de la evaluación no se encontraron indicadores que restrinjan la vinculación laboral de Jorge. Su ajuste al cargo estará determinado por el ajuste de las características descritas con el perfil del cargo que va a desempeñar, por lo que se recomienda verificar el cumplimiento de los requisitos del cargo y realizar un plan de inducción y entrenamiento de acuerdo con los hallazgos de dicha verificación.

** *Esta evaluación no implica diagnóstico para riesgo psicosocial.*



ORIETTA BARRIOS BUSTILLO
Psicóloga
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Lic. SST 259

Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE LUIS SAEZ GUZMÁN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1067860509 realizó el día 17/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JORGE LUIS SAEZ GUZMÁN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1067860509 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que JORGE LUIS SAEZ GUZMAN, con Cédula Ciudadanía No. 1067860509 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 09/02/2023 y fecha fin de contrato 15/12/2023 con riesgo 1 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301012223345.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Dada en Bogotá, a los 8 días del mes de febrero de 2023

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 08/02/2023 11:35:56 a. m.
ISCDC: 08/02/2023 11:35:56 a. m.

Certificado
Bancario

Jueves, 26 de enero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE LUIS SAEZ GUZMAN identificado(a) con CC 1067860509, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	01407644464	2020/02/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 08 DE FEBRERO DE 2023	3556747–0		14854144
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
JANETH ANGEL ALVAREZ	89984	4035	01214854144

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
1067860509	JORGE LUIS SAEZ GUZMAN		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CIRCULAR 73B # 39B 115		MEDELLIN	3207368

GARANTIZADO

CEDULA	Nombres y Apellidos
1067860509	JORGE LUIS SAEZ GUZMAN

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8999990341	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08–FEB–2023	20–ABR–2024	3.277.464,00	40.000,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
08–FEB–2023	20–ABR–2024	437	08–FEB–2023	20–ABR–2024	$40.000	$7.600	$47.600

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$3.277.464	$13.110	$3.277.464,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	4035	CUM001	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

Jorge Saez G.
FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
89984	JANETH ANGEL ALVAREZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	40.000

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F–01–12–084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios
NRO. DE CONTRATO CO1.PCCNTR.4584831.
OBJETO:
5_9301_214 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA PLANEAR Y ORIENTAR Y EVALUAR LA FORMACIÒN PROFESIONAL INTEGRALEN LA RED GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – PRINCIPALMENTE EN EN LA RED INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÌA EN EL ÁREA DE EDUMATICA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3556747–0 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **JORGE LUIS SAEZ GUZMAN** y Asegurado y/o Beneficiario es **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA** y su documento 14854144 expedida el día 08 de Febrero de 2023 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	$	$40,000
Impuestos	$	$7,600
Total	$	$47,600

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 08 días del mes de Febrero de 2023.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana

Nit. 890.903.407–9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3556747–0 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **JORGE LUIS SAEZ GUZMAN** y Asegurado y/o Beneficiario es: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA** y su documento 14854144 expedida el día 08 de Febrero de 2023 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 08 días del mes de Febrero de 2023.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

COMPROBANTE DE PAGO

Seguros Generales Suramericana S.A.
890.903.407-9

Referencia de pago 550139214516

Información del cliente

Nombre	Identificación
JORGE LUIS SAEZ GUZMAN	1067860509

Estado de transferencia

Descripción	APROBADA - approved	Estado	Aprobada
Fecha de pago	2023-02-09 07:27:59	Forma de pago	BTNBC
Banco	BTNBC	Descripción IP	10.201.138.7

Resumen de pago

Número de recibo	Número de póliza	Monto
14854144	012003556747	$47,600
	Total	$47,600

Si tienes alguna inquietud podrás contactarnos en los siguientes teléfonos, para Medellín, Calí y Bogotá: 347 88 88. En el resto del país: 01800 051 8888 o envíanos un correo electrónico a pagoexpress@sura.com.co.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) JORGE LUIS SAEZ GUZMÁN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1067860509 el día 17/02/2023 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas